



AÑO VI

Ciudad Rodrigo 14 de marzo de 1908

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.
Portugal, id. 300 reis.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 256

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

UNA IDEA

En el número anterior pudieron nuestros lectores enterarse de los acuerdos tomados en la reunión que los Ayuntamiento interesados en la construcción del ferrocarril secundario, celebraron en Hoyos en 27 del pasado.

En aquel precioso documento había algo más halagüeño y laudable que los mismos acuerdos tomados, no obstante serlo estos mucho; y este algo era el entusiasmo que reinaba en todos los comisionados y que de un modo excelente se refleja en la sencillez de las líneas de aquella *acta*.

Y en verdad no podía menos de suceder así, dados el amor que sienten por sus pueblos y el interés é importancia que á estos ha de dar obra tan grandiosa.

Por otra parte nosotros hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los que ostentaron representación en aquella junta y á no estarlo, nos hubiéramos sentido inflamados de aquel ardor que en sus pechos encierran. Desde aquel día no han dejado de trabajar para que a la mayor brevedad sea un hecho lo que hoy no pasa de ser proyecto, y á cada momento se les vé ocupados en emplear los medios de que disponen para la realización de su idea. Ha habido quien, como don Mariano Guervós, de Gata, ha ido á Madrid con el único y exclusivo objeto de poner en movimiento de los representantes y personas influyentes de Extremadura o que piensan sus paisanos.

Este hermoso despertar del pueblo extremeño y de nuestro distrito, á nosotros nos halaga á la vez que multiplica las esperanzas que de su grandeza encierran nuestros corazones; y por eso hoy á las comisiones allí, en Hoyos reunidos, no podemos menos de enviarles nuestro parabien y á la encargada de los trabajos de estudio le brindamos una idea, por si de algo les sirve y quieren aprovecharla.

En nuestra opinión, visto el entusiasmo despertado en la comarca por el ferrocarril secundario y teniendo en cuenta que en ella existen grandes capitales, que ó están detenidos en los bolsillos de sus dueños, ó viven depositados en algún Banco donde no les produce más que á lo sumo un 4 por 100; y no olvidando que el proyecto sobre ferrocarriles secundarios presenta á los que en ellos emplean su capital la garantía de tenerlo asegurado y además la renta legal y la exención del impuesto en mercancías y billeteaje por 40 años; creemos nosotros que en vez de una compañía explotadora, se crearan acciones para

su construcción y explotación y de este modo habría una ventaja más, quizá la mayor; la de que las utilidades quedarían en el mismo país y con ello se favorecería más la industria que casi podemos decir que hasta ahora no existe.

Además con esto obtendríamos otro beneficio. Que esto serviría de ejemplo para que todos se fueran acostumbrando á emplear sus capitales en empresas de utilidad para ellos y para el pueblo; con lo cual se cortaría en gran parte la voraz usura que tanto arraigo tiene entre nosotros; é industria á que se dedican muchos por no tener sitio donde asegurar una pequeña renta.

Por nosotros basta; los comisionados, capitalistas y demás personas interesadas tienen la palabra.



XIV

La segunda causa que retrae á los labradores de constituirse en Sindicato es la falta de tiempo y de conocimientos, ya para implantarlo, ya para administrarlo con arreglo á la Ley, ya sobre todo para llevar á la práctica las múltiples operaciones que está llamado á realizar.

La inmensa mayoría de los labradores ni siquiera han oído hablar del Sindicato. No saben por tanto qué es; no pueden medir su esfera de acción, ni sospechar los muchos y grandes bienes que ha de procurarles.

Pero aun suponiendo que conocen el Sindicato y todo su alcance, ignoran hablando generalmente lo que hay sobre él legislado; qué requisitos hay que llenar para establecerlo; con frecuencia están incapacitados para llevar legalmente los libros sociales, sobre todo el de contabilidad, y para hacer los balances, que, según dispone el último Reglamento, han de enviarse periódicamente al Gobierno de provincia y á la Delegación de Hacienda.

Es verdad que transcurrido algún tiempo de creado el Sindicato se habrán puesto con la práctica al corriente de aquellos extremos; pero siempre tropezarán con la falta de tiempo para ejecutar lo apuntado y principalmente para la realización de todas las operaciones sociales.

Más esa dificultad al parecer insuperable deja de serlo, si se tiene en cuenta que hay en todo pueblo personas capaces y dispuestas á servir gra-



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. CARLOS MUÑOZ BUTRÓN
Capitán de Infantería

que falleció el día 18 de marzo de 1907.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hijos, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán reconocidos.

Todas las misas que se celebre el día 18 de los corrientes en la Capilla del Inmaculado Corazón de María, parroquia de San Isidoro, San Agustín y Catedral (altar de la Virgen de la Soledad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de León, Salamanca, Zamora y Plasencia, conceden 100 y 50 días de indulgencia respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Parece que fué ayer cuando el pueblo mirobrigense escuchaba las sencillas y fraternales exhortaciones de su Prelado, el excelentísimo señor don José Tomás de Mazarrosa y Riva, y sin embargo el día 11 hizo un año que nos abandonó para ir á gozar de las delicias de la Gloria, donde piadosamente juzgando, estará rogando al Eterno Padre por la prosperidad de los que en este valle de lágrimas estuvimos confiados á su custodia.

Por las relevantes dotes que adornaron su corazón, así como también por el mucho bien que por todas partes iba derramando á manos llenas, se granjeó de tal modo el cariño y amor de todos, que bien puede decirse que su muerte fué universalmente sentida, como lo probó la grandiosa manifestación de duelo que se celebró en los días de sus exequias fúnebres; testimonio que se repitió el jueves con motivo de celebrarse el oficio de aniversario en la Santa Iglesia Catedral, al cual además de las Autoridades todas, asistió numerosísima concurrencia, no habiendo asistido muchos más por ignorar que aquel tenía lugar.

¡Que Dios quiera oír las oraciones del pueblo mirobrigense, y al mismo tiempo que rogamus por el que fué nuestro Prelado, encomendémonos á sus oraciones!

tuitamente al Sindicato agrícola. Y he subrayado la palabra servir para indicar, insistiendo en lo que ya he dicho en otra parte, que aquellas personas no han de ordenar y mandar ni revestir carácter proteccionista respecto del Sindicato, que ha de ser independiente; sino que han de limitarse á ilustrar con sus luces y á ejecutar los acuerdos del Sindicato; es decir, á poner á disposición de éste sus conocimientos y su actividad.

Pero ¿habrá en todas partes esas personas, que consagren sus luces, su tiempo y sus energías á servir gratuitamente á la clase labradora? Desde luego puede afirmarse que en todo pueblo hay una por lo menos. El cura párroco por razón de su ministerio está obligado á sacrificarse, si es preciso, no solo por la salvación eterna sino también por el bienestar temporal de sus feligreses. Y ese bienestar en los pueblos agrícolas solo puede nacer del Sindicato en las actuales circunstancias.

Lo urgente es que los labradores se persuadan de que en el Sindicato está su salvación, y en vista de ello deseen constituirlo. Y á este propósito he de manifestar, por estar autorizado para ello, que el párroco de Fuente de San Esteban, que ha estudiado algún tanto el asunto, está dispuesto á ir á donde quiera que le llamen para exponer á los labradores la naturaleza del Sindicato; ponerles á la vista los bienes, que mediante el mismo han de obtener, y darles las instrucciones necesarias para establecerlo, así mismo LA IBERIA recibirá con gusto cuantas preguntas se le dirijan, ya sobre este, ya sobre otros extremos de la agricultura, y las contestará en sus columnas.

No es, pues, obstáculo á la creación y funcionamiento del Sindicato la falta de tiempo y de conocimientos relativos al asunto en los llamados á constituirlo.

He dicho que en algunos casos se opone también la perversidad del corazón. Y en efecto, desgraciadamente no faltan entre los mismos labradores quienes, como suele decirse, con tal de ver ciego al vecino son capaces de sacarse un ojo; es decir, se complacen en que otros sucumban, máxime si esperan coger la tierra, que estos cultivaban. Y los tales basta que vean que el Sindicato puede levantar al caído, y sostener en pié al que está próximo á caer para que se opongan á su instalación. Tratan de cohonestar su actitud diciendo que ellos no necesitan del Sindicato. Mas esto no es verdad, y se verá palpablemente cuando trate en el siguiente número de la urgencia en establecer aquel organismo en todos los pueblos agrícolas.

Pero aun suponiendo que en efecto no necesitan del Sindicato; ¿es cristiana, es ni siquiera humana su conducta? ¿No obliga á todos la Ley Divina y la misma ley natural á ayudar al prójimo? ¿Y tiene excusa el cumplimiento de ese deber cuando no impone sacrificios pecuniarios? Mas aun, el fondo ó el capital social se forma principalmente á expensas de los servidos por el Sindicato, puesto que en toda operación de compra, de venta, de crédito, etc., que realice aquel en favor de los socios, han de ceder estos un tanto por ciento prudencial á beneficio de la Asociación. De suerte, que el socio que no use del Sindicato disfruta como los demás, de un capital social, á cuya formación en nada ha contribuido.

Mas después de todo ¿la oposición de los tales ha de ser causa á impedir la formación del Sindicato? De ninguna manera; prescindase de ellos; con diez que se reúnan hay número sufi-

ciente para establecerlo. Los demás, yo lo aseguro, han de darse prisa á ingresar en él, cuando vean sus beneficios; y si el amor propio detiene á algunos, ellos tocarán las consecuencias.

UN AMIGO DE LA CLASE AGRÍCOLA.

PEPITA VIDAL

A los 25 años de su edad, plétorica de vida y cuando la aureola de su talento la conducía al esplendente alcazar de la gloria, ha muerto la egregia y gentil poetisa Pepita Vidal.

Alma sublime, cerebro henchido de los más nobles ideales, buena esposa y madre amantísima, supo captarse la simpatía y el afecto de cuantos tuvimos la dicha de tratarla.

De sus méritos literarios poco hemos de decir: bien conocidos son en España y América, donde su extro fecundo deja multitud de composiciones esparcidas en periódicos y revistas. Frutos de su númen excelso y privilegiado fueron *Vibraciones*, precioso manojo de poesías, *Cosas que pasan* (prosas y *Lira Andaluza*.

Ahora, cuando la parca le ha sorprendido traidoramente, tenía en preparación *Cuentos de Flo-*

Nosotros no hemos de recurrir al repertorio cursi de frases huecas y de relumbrón, para patentizar nuestro dolor. No solamente se llora la pérdida de los padres y los hermanos. Porque ¡qué gran verdad encierran aquellos versos en que dice al hablar de su madre:

Yo en las horas de pesar y de quebranto
sólo pienso

en la santa que Dios quiso arrebatar-me,
porque el mundo para santos no se ha hecho;

Aquí encerró su propia sentencia la malograda escritora, que dejó á su paso por el mundo una estela de rosas niveas, símbolos del bien y del candor.

En cuanto á su personalidad literaria ¿á qué no decirlo? El talento de Pepita Vidal está muy por encima de tanta mediocridad como actualmente se halla en la cúspide.

A continuación reproducimos una de las más recientes y hermosas composiciones con que la genial poetisa de Córdoba enriqueció la lírica castellana.

PUEBLO NIÑO

Pasa la turba llena de brio;
pasa rugiendo vomo un león;
voz estentórea puebla el vacío;
pasa... y su paso promueve un frío
que es como aliento del aquilón.

Pasa la turba cual nuevo Atila
salvando escollos con rapidez.
Pasa... y al paso todo vacila.

Pasa... y se lleva cerrando fila,
luchas y duelos, hambre y viudez.

Pasa la turba desenfrenada
lanzando fiera ronco rugir;
pasa con odios en la mirada
y zumba el eco de su algarada
como caldera que arranca á hervir.

¿Qué es lo que busca? Busca el derecho.
¿Qué es lo que pide? Justicia y pan.
¿Qué se le ha dicho? ¿Qué se le ha hecho?
Negra venganza creció en su pecho
y odio profundo colmó su afán.

Y corre y corre con ansia loca

rugiendo siempre como un león;
y duelo y muerte su grito evoca,
lanzando espuma su horrible boca
que ostenta triste desilusión.

Va con el gesto del humillado
que entero guarda su ardor viril;
lleva el cabello despeluznado
y amenazante su brazo airado
que se retuerce como un reptil.

Llega á un castillo resplandeciente
y pan suplica y amor también;
y el castellano manda á su gente
que el pan le arroje rastaramente,
con amenazas y con desdén.

Ruge la furia con odio insano;
más que alimento busca el amor,
y al ver que siempre demanda en vano,
con la cabeza del castellano
hace trofeo de su furor.

Pisa la entrada de otro castillo,
y el dueño, humilde, la llama así:
le ve y admira su regio brillo,
queda callada, baja el cuchillo
¡y hasta lo oclama con frenesí!

Vase la turba de gozo llena;
sus ojos fieros llorando van...
Y el noble ríe desde una almena,
viendo que á un pueblo se le encadena
con solo afectos... ¡sin darle pan...!

Función benéfica

Sr. Director de LA IBERIA.

Muy distinguido amigo nuestro: Por los programas distribuidos para la función del 8 del corriente tendría usted noticia de que el 50 por 100 del producto de aquella se destinaba al Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad.

Perdone usted y perdone el ilustrado público si nos atrevemos á molestarles con estos renglones, pero en nuestro deseo de dar siquiera no más que un extracto de la cuenta de taquilla nos permitimos tal libertad creyendo firmemente ser una obligación ineludible la que tenemos de dar siquiera á conocer referida cuenta, y dea el abuso cerca de usted al rogarle encarecidamente la publicación en el semanario de su dirección, el producto total de la función, tallado en la correspondiente hoja, que fué el pesetas 320'60.

Gastos de la misma hoja.

Al representante de la Propiedad literaria, pesetas.

Al guardaropa Jesús Martín, 5 id.

Al mismo como avisador, 1'50 id.

Al conserje Jesús Pairo, 2 id.

A la empresa del alumbrado eléctrico, 25 id.
Al encargado de circular el cartel anunciador, 0'50 id.

Total de gastos, 64 pesetas.

Queda un líquido de pesetas 256'60.

En el siguiente día 9, fué entregado mediante recibo, á la Superiora de la Institución de Hermanitas de Ancianos Desamparados, Sr. Manuela de San José, el 50 por 100 á que años nos hemos referido, ó sea la cantidad de 128 pesetas 30 céntimos.

Tanto la hoja de taquilla, intervenida por el señor Secretario de este ilustre Ayuntamiento designado para tal fin á petición de la empresa por el señor Alcalde de esta ciudad, como los recibos justificantes de la hoja de gastos, el de

ESPECTACULOS

Teatro Nuevo.

El día 8 se despidió del público mirobrigense, la compañía cómico dramática que dirige el eminente primer actor don José Domínguez, poniendo en escena el magnífico drama *El sueño del malvado*.

El señor Domínguez, que ya se había dado á conocer como actor cómico, quiso demostrarnos y lo consiguió, que también lo es dramático, cosechando muchos y merecidos aplausos.

El día 10 salió toda la compañía para Zamora en donde le auguramos una buena acogida, dada las inmejorables condiciones que reúne todo el personal que la compone.

Nosotros le deseamos una feliz y productiva temporada.

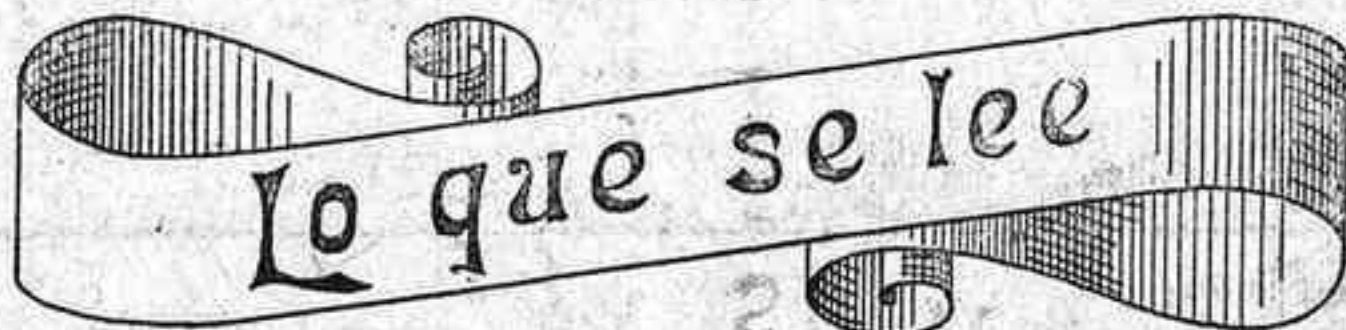
* *

Teatro Principal.

En este teatro continúa el señor Brochado, el que, como siempre procurando agradar, y lo consigue en la parte del público que le gusta la nota exagerada.

De las obras presentadas durante la semana merece especial mención *La Aldea de San Lorenzo*, y muy particularmente la preciosa niña Matilde Brochado. *El Lego de San Francisco* ó *La Independencia Española* muy poco ensayado, y *Los Hijos Artificiales* nada identificados los artistas con sus papeles. En el juguete *Por fin me caso*, muy bien la señorita Aznar y señora Ester.

En la próxima semana se pondrá en escena *Doble juramento* de don José Huertas.



Hemos recido el número 1.º, correspondiente al mes de enero de este año, de la importante revista *Unión Ibero Americana*. Entre los meritorios trabajos que publica, merecen especial mención la conferencia leída en el Centro del mismo nombre, en 5 de diciembre último, por don Lorenzo N. Celada y Quintana, referente á las condiciones extratágicas, geográficas, climatológicas, producción y abandono en que se hallan nuestras posesiones del Muni, las islas de Fernando Poo, Elobey, Annobón y Corisco, y la no menos interesante que dió el 28 de noviembre anterior, la ilustre doctora doña Concepción Aleixandre, que disertó sobre la salud de los niños y de la patria, dedicada á las madres hispano-americanas.

* *

También hemos sido agradablemente sorprendidos con la visita del semanario *Le Franco-Espagnol*, único en su clase, pues está escrito en nuestro idioma y en francés, regalando con cada número cuatro páginas encuadernables de una gramática teórico-práctica para facilitar la enseñanza del que llamamos idioma universal. La importancia que en sí encierra dicha publicación las facilidades que proporciona para la instrucción, y lo económico de su precio, 15 céntimos, le asegura un halagueño porvenir, que nosotros de todas veras le deseamos.

Noticias generales

Han salido: para Leganés, la esposa é hijo de nuestro buen amigo don Eloy Mirat y su bella hermana señorita Cruz; para Madrid, la señorita Antonia Cuadrado y don Clemente de Velasco; para Valladolid, doña Eugenia Pino; para León don Federico Camarasa, y para Buenos Aires, don Santiago Guriea y fa-

milia y don Ricardo Martínez, esposa é hijos, el que nos recomienda le despedimos de sus numerosos amigos.

Se encuentra en esta ciudad el senador vitalicio don Luis Sánchez-Arjona.

Ha fallecido en Payo Francisco Martínez Pascual, de resultas de las heridas sufridas en la reyerta que dimos cuenta en el número anterior.

Por la Universidad de Barcelona ha sido expedido el título de bachiller al aventajado estudiante don Fernando Belmonte y Monedero.

Tanto á este como á su padre nuestro amigo don Amós, le enviamos nuestra felicitación.

Ya ha abandonado el lecho, en donde la ha retenido tanto tiempo la penosa operación sufrida, la bella señorita Carmen Sánchez, hija de nuestro amigo don Agustín, á la que deseamos un rápido restablecimiento.

Han sido aprobados los estatutos porque han de regirse los Sindicatos creados en Bogajo y Olmedo.

A nuestros suscriptores que envían el periódico á sus deudos ó amigos fuera de la localidad, y tienen la costumbre de escribir en las márgenes de aquel, les avisamos que no llegan á su destino, porque el franqueo de una carta cuesta 15 céntimos de peseta.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena á los médicos don Angel Mirat y don Eduardo Yepes, por el feliz resultado de la arriesgada operación que han practicado al Comandante retirado don Mariano Lázaro.

Ha sido nombrado secretario de Martiago, nuestro buen amigo don Agapito S. Villoria, á quien damos nuestra sincera enhorabuena.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo don Isidoro Sánchez-Villares. De todas veras deseamos su pronto alivio.



Sección Religiosa

Día 15 de marzo.—Domingo—Dominica 2.ª de cuaresma.—San Raimundo abad y San Longinos.

La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual á las nueve con sermón, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las diez misa rezada.

Parroquias.—Misa conventual á las nueve. Por la tarde á las tres, Santo Rosario y Via-Crucis.

Día 19.—Jueves.—San José, esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia Universal.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual y sermón á las nueve.

San Isidro.—A las diez y media misa solemne con sermón á cargo del R. P. Joaquín Oller, superior de la casa misión de esta ciudad.

VENTA DE VARIOS OBJETOS

En la Casa de Préstamos establecida en esta ciudad Campo de San Vicente, 17, se hace la venta hasta el último día de feria de revolvers, pendientes, anillos, vestidos, abrigos de señora, pañuelos de los hombros de lana y seda, uno de Manila, mantillas, colchas, una sayagüesa nueva, sábanas, camisas, botas de lona, relojes, dos mesas, un juego lavabo, un braguero, cazos, capas, pantalla de china y una piel de zorro, todo á precios económicos.

Pasado ese día y hasta terminar referidos objetos, la venta se seguirá haciendo en casa de Juan Manuel Rubio, Cortina, 8, (Arribal de San Francisco) con quien pueden entenderse para el arriendo del piso bajo de dicha Casa de Préstamos.

Se venden tres casas, una panera y un corral en la bajada de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informará su dueño don Santiago Marrin.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

trega de la cantidad del 50 por 100 y billeteaje, se hallan á disposición del público en general para su exámen, en la taquilla del Teatro ó en el Café de "El Porvenir".

Y antes de terminar, justo es consignar aquí, que tanto la imprenta de la señora Viuda é hijos de Cuadrado, el encargado de la taquilla, el jefe y personal de la tramoya, así como el de porteros y acomodadores, renunciaron á toda remuneración, y el profundo agradecimiento de la empresa hacia cuantos la honraron respondiendo al llamamiento que hicieron en obsequio de tan benéfica institución.

Perdone la estensión que hemos dado á esta carta y ya sabe puede contar con la amistad sincera de sus afectísimos seguros servidores

q. s. m. b.

Domingo Cantuche, José Escanilla,
Federico S-Manzano.

La inmigración española en la Argentina

Tomamos de nuestro estimado colega *El Diario Español* de Buenos Aires:

DATOS ELOCUENTES Y SUBJETIVOS

10270 españoles llegados en un mes.

Verdaderamente nos hemos visto sorprendidos al leer en la estadística oficial relativa al movimiento inmigratorio, relativo al mes de Enero último, la enorme cifra que corresponde á nuestra colectividad.

De los 16.090 inmigrantes constituyen la suma total de ese mes, "10.279 son españoles".

La estadística arroja los datos siguientes:

Italianos, 3.581; españoles, 10.279; franceses, 262; ingleses, 91; alemanes, 173; austriacos, 116; belgas, 12; suizos, 52; dinamarqueses, 20; suecos, 1; holandeses, 20; americanos, 37; rusos, 511; portugueses, 96; sirios, 31; húngaros, 31; de varios países, 228.—Total, 16.090.

Es decir que nuestro país ha superado casi en un doble; al total de inmigrantes llegados de los diferentes países del mundo.

Si la inmigración española continúa en la misma proporción durante el año 1908, vendría á arrojar un total de "ciento veinte mil.", próximamente, que sumados á los seiscientos mil que aproximadamente residimos ya en la República Argentina, vendrían á empujarnos rápidamente al millón de españoles, es decir, que el cinco por ciento de nuestra población total, residiría en este país.

Duélenos, este aumento de la inmigración española, porque significa el malestar profundo que debe existir en nuestra patria, cuando tantos elementos sanos y factores de trabajo la abandonan, pero nos felicitamos, ya que es irremediable, de que esa corriente venga á fertilizar con su labor la tierra argentina, en donde todos podemos considerarnos como en nuestra patria, contribuyendo al engrandecimiento y progreso de un pueblo tan de nuestra raza y al fomento é influencia de nuestra colectividad ya poderosa.

Sin comentarios.

SE ARRIENDA la dehesa de Cañal, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago, situada en el término de Pelayos, distrito de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

Puede verse el pliego de condiciones y tratar del arriendo en casa de don Joaquín Martín, calle de la Colada, Ciudad Rodrigo.

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

D. Francisco Pérez Martín

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas. caja de 40 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

Don Ceferino S. Domínguez

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

CAFÉ DEL PORVENIR

Vinos y Licores superiores

Servicio esmeradísimo

1000 Cédulas de exámen y comunión, 1 peseta

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado

FARMACIA

DE

J. G. SALICIO

JARABE DE HEMOGLOBINA

DE

García Mayor

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.--Precio de la botella, 5 pts.

4 y 6. - Calle del Rollo.—4 y 6.

CIUDAD RODRIGO

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositorio en Salamanca, S. Primo Sánchez.

NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel Sánchez Feijóo

CAMPO DEL LINO, 3.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos en Guantes, Corbatería, Puntillas, Bordados y toda clase de adornos, ofreciéndolos al público a precios sin competencia.

GALONES PARA ABRIGOS ULTIMA NOVEDAD

COMODIDAD Y ECONOMÍA

Fábrica de Géneros de Punto á la medida.

SE FABRICAN CUANTO SE DESIEN EN ARTICULO DE PUNTO INGLES

MEDIAS Y CALZETINES

con algodones especiales de Irlanda.

garantizando calidad y colorido.

CAMPO DEL LINO NUM.3 —CIUDAD RODRIGO

EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

Augusto Moriche y Hermano

Tejidos del Reino y extranjero

Paquetería, Herramientas, Ferretería

Especialidad en camas y sommier

Campo del Lino, 5- Ciudad Rodrigo

Carreras Militares

Rua del Sol, 26.-Ciudad Rodrigo

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias

Á CARGO DE

Don Justo Salvador Ucar

Capitán de Infantería, ex-profesor de la Academia de su Arma.

Don Alfredo Arellano Muñoz

Capitán de Infantería.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE LIEGAN PRINCIPIO LAS CLASIS

Honorarios.—Preparación completa, 80 pesetas mensuales.—Asignatura suelta, 20 id. id.—Francés ó Dibujo, 10 id. id.—*Huérfanos de Militar*, preparación completa, 30 id. id.

Pedid siempre

JEREZ Y COGNAC

DEL MARQUÉS DEL REAL TESORO

Gran diploma de honor de Medalla de Oro, y gran premio en la última exposición de Madrid.

DIABOLLO Jugete novedad

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crian es el **UNGÜENTO DE ANAYA** PRECIO DEL TARRO: 1'25 ptas

De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito principal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigo Farmacias del «Sol» y de D. Joaquín García Salicio.